SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

4185 *GRÁFICAS SOL, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 150 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se expone en general conocimiento que, por acuerdo adoptado en Junta General de Accionistas, celebrada en Ronda de San Agustín, número 6, Écija (Sevilla), el día 4 de febrero de 2009, se acordó la modificación del objeto social de esta Compañía y del artículo dos de los Estatutos, que quedó redactado de la siguiente manera:

"Artículo dos.- Constituirá el objeto social de esta compañía la impresión, edición y encuadernación, y todos aquellos trabajos relacionados con las artes gráficas, papel, manipulados y material de informática; la estampación mediante serigrafía en toda clase de soportes y el bordado sobre tejido o cualquier tipo de prendas de vestir, y de forma especial las que genéricamente se consideran como deportivas.

Estas actividades se desarrollarán de forma directa por la compañía o mediante la participación en el capital en sociedades que tengan el mismo o análogo objeto."

Ecija, 9 de marzo de 2009.- El Administrador Único, Manuel Alejandro Mora Rodríguez.

ID: A090015592-1

cve: BORME-C-2009-4185